

FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN			 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		Ministerio de Minas y Energía Origen: DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Rad: 3-2024-044511 05-12-2024 11:23:23 AM Anexos: 0 FOLIOS Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE Serie:			
					GF-F-31		07-06-2023	V-5
FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS				FECHA	05/12/2024
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	NÚMERO DE PAGO	8	DE	9	MES O PERIODO A PAGAR	Noviembre-2024	
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO								
NOMBRE / RAZON SOCIAL	ALFONSO BOHORQUEZ JOHN ANDERSON	IDENTIFICACIÓN C.C.	1.049.636.115	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO		05/04/2024	
CONTRATO	GGC-0646-2024				FECHA TERMINACIÓN		31/12/2024	
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-003-09,1				FECHA PRÓRROGA			
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.,NO APLICA							
E-MAIL INSTITUCIONAL	jaalfonso@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	dersonalf@hotmail.com			LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.	
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales desde el componente financiero para apoyar al Grupo de Supervisión a los diferentes proyectos financiados en especial con recursos de los fondos de infraestructura del sector eléctrico							
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO								
ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR \$		RUBRO PRESUPUESTAL		SUB UNIDAD EJECUTORA		
1	17124	7.800.000,00		C-2102-1900-9-40301C-2102059-02		21-01-01-007		
TOTAL		7.800.000,00						
VALOR DEL CONTRATO								
VALOR INICIAL	83.980.000,00	VLR. MODIFICACIÓN	0,00		VALOR TOTAL		83.980.000,00	
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	53.560.000,00	SALDO POR PAGAR	30.420.000,00		% EJECUCIÓN		63,78 %	
FORMA DE PAGO	El valor total del contrato se pagará al contratista mes calendario vencido, sobre la base de honorarios mensuales por la suma de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$7.800.000) M/CTE, incluidos todos los impuestos, tasas o contribuciones a las que haya lugar, así: a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar. b. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o							
PAGOS POR PERIODOS								
1	2	3	4	5	6			
6,760,000.00 - PAGADO	7,800,000.00 - PAGADO	7,800,000.00 - PAGADO	7,800,000.00 - PAGADO	7,800,000.00 - PAGADO	7,800,000.00 - PAGADO			
7	8	9	10	11	12			
7,800,000.00 - FACTURADO	7,800,000.00 - FACTURADO	0.00 - GRABADO	0.00	0.00	0.00			



(APROBÓ)amcairasco,

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS , JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO					
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios					
En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplio a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.					
AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR					
NOMBRE DEL SUPERVISOR	ANA MARIA CAIRASCO AGUDELO	C.C	42118969	CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO



(APROBÓ)amcairasco,

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1049636115		ALFONSO BOHORQUEZ JOHN ANDERSON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 15 #23-69	TUNJA-BOYACA	1234567	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1092056231	9478302590	I	2024/11/07	2024/12/02	BANCO DE BOGOTA	25	\$921,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																										
EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES							
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
1	CC	1049636115	ALFONSO BOHORQUEZ JOHN ANDERSON																		230301	30	\$3,120,000	\$499,200	EP5005	30	\$3,120,000	\$390,000		0		\$0	\$0	14-23	30	\$3,120,000	\$16,300	0	\$0	\$0	No	\$905,500
Total Afiliados(1)																							\$3,120,000	\$499,200			\$3,120,000	\$390,000			\$0	\$0			\$3,120,000	\$16,300	\$0	\$0			\$905,500	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1049636115		ALFONSO BOHORQUEZ JOHN ANDERSON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 15 #23-69	TUNJA-BOYACA	1234567	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1092056231	9478302590	I	2024/11/07	2024/12/02	BANCO DE BOGOTA	25	\$921,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$499,200	\$8,800	\$0	\$508,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$499,200	\$8,800	\$0	\$508,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$16,300	\$300	\$0	\$16,600	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$16,300	\$300	\$0	\$16,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$390,000	\$6,900	\$0	\$396,900	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$390,000	\$6,900	\$0	\$396,900	
TOTAL				1	\$905,500	\$16,000	\$0	\$921,500	

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
				T-GC-F-24	
				05-06-2023	V-4

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
8	DE	9		01/11/2024	30/11/2024		03	12	2024
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social		JOHN ANDERSON ALFONSO BOHORQUEZ		No. Identificación C.C o C.E		1049636115	Contrato No.		
				NIT		N.A	GGC-0646-2024		
Objeto del Contrato		Prestar servicios profesionales desde el componente financiero para apoyar al Grupo de Supervisión a los diferentes proyectos financiados en especial con recursos de los fondos de infraestructura del sector eléctrico							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato						AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)			
1	Brindar apoyo financiero al Grupo de Supervisión de la Dirección de Energía Eléctrica, en las actividades relacionadas con los programas, proyectos, contratos y/o convenios relacionados con la ejecución, liquidación, AOM y otros estados en que se encuentre los contratos y/o convenios financiados con fondos FAER, FAZNI, PRONE y otros fondos de energía eléctrica					Brindé apoyo financiero al Grupo de Supervisión de la Dirección de Energía Eléctrica, dando trámite a la asignación de las actividades en la etapa de ejecución de los siguientes contratos: • Revisión informe de justificación CDP para el pago de vigencia expirada sexto desembolso del fondo FAZNI: 433 Lote 02 de 2020 • Revisión informe de justificación CDP para el pago de vigencia expirada séptimo desembolso del fondo FAZNI: 428 Lote 04 de 2020 • Revisión informe de justificación CDP para el pago de vigencia expirada séptimo desembolso del fondo FAZNI: 433 Lote 13 de 2020 • Revisión informe de justificación CDP para el pago de vigencia expirada séptimo desembolso del fondo FAZNI: 644 Lote 01 de 2020 • Revisión informe de justificación CDP para el pago de vigencia expirada séptimo desembolso del fondo FAZNI: 448 Lote 11 de 2020			
2	Apoyar desde el componente financiero en la revisión de informes técnicos, actas de terminación, liquidación, actas de balance financiero entre otros documentos que hacen parte del seguimiento y cumplimiento de metas de acuerdo con el objeto y alcance del contrato					De acuerdo con asignación, realicé revisión y seguimiento financiero teniendo en cuenta factores contractuales y verificación de balances financieros a informes correspondientes a:			

- FAZNI GGC-740-2020: Atendí la solicitud referente a la revisión del acta de terminación y balance financiero, se realizó avance de la trazabilidad financiera en el formato establecido en el equipo y se envía al apoyo técnico para verificación de intervenciones y respuesta a comentarios realizados al documento.
- FAZNI-GGC-651-2020: Atendí la solicitud referente a la revisión del acta de terminación y balance financiero, se realizó avance de la trazabilidad financiera en el formato establecido en el equipo y se envía al apoyo técnico para verificación de intervenciones y respuesta a comentarios realizados al documento.
- FAZNI GGC 814 DE 2019: Atendí la solicitud referente a la revisión del acta de terminación y balance financiero, se realizó avance de la trazabilidad financiera en el formato establecido en el equipo y se envía al apoyo técnico para continuar con la revisión de apoyo jurídico.
- FAZNI GGC-809-2019: Atendí la solicitud referente a la revisión del acta de terminación y balance financiero, se realizó avance de la trazabilidad financiera en el formato establecido en el equipo y se envía al apoyo técnico para continuar con la revisión de apoyo jurídico.
- FAZNI-GGC-662-L06-20: Atendí la solicitud referente a la revisión del acta de terminación y balance financiero, se realizó avance de la trazabilidad financiera en el formato establecido en el equipo y se envía al apoyo técnico para continuar con la revisión de apoyo jurídico.
- FAZNI-GGC-652-L06-2020: Atendí la solicitud referente a la revisión del acta de terminación y balance financiero, se realizó avance de la trazabilidad financiera en el formato establecido en el equipo y se envía al apoyo técnico para continuar con la revisión de apoyo jurídico. Adicionalmente se realiza la revisión desde el punto financiero del certificado final de cumplimiento para liquidación del contrato

- FAER GGC 709 de 2019: Atendí la solicitud referente al alcance al concepto técnico, se realizó avance de la trazabilidad financiera en el formato establecido en el equipo, se realiza la verificación interviniendo el documento y se envía para la siguiente revisión financiera
- PRONE 461 de 2022: Atendí la solicitud referente al concepto técnico para trámite de acta de terminación anticipada, se realizó avance de la trazabilidad financiera en el formato establecido en el equipo, se realiza la verificación interviniendo el documento y se envía al apoyo técnico para iniciar revisión con el apoyo jurídico
- PRONE GGC-492-2022: Atendí la solicitud referente al concepto técnico para trámite de acta de terminación anticipada, se realizó avance de la trazabilidad financiera en el formato establecido en el equipo, se realiza la verificación interviniendo el documento y se envía al apoyo técnico para iniciar revisión con el apoyo jurídico
- PRONE GGC-480-2022: Atendí la solicitud referente al concepto técnico para trámite de acta de terminación anticipada, se realizó avance de la trazabilidad financiera en el formato establecido en el equipo, se realiza la verificación interviniendo el documento y se envía al apoyo técnico para iniciar revisión con el apoyo jurídico
- PRONE GGC-482-2022: Atendí la solicitud referente al concepto técnico para trámite de acta de terminación anticipada, se realizó avance de la trazabilidad financiera en el formato establecido en el equipo, se realiza la verificación interviniendo el documento y se envía al apoyo técnico para iniciar revisión con el apoyo jurídico
- PRONE GGC-496-2022: Atendí la solicitud referente al concepto técnico para trámite de acta de terminación anticipada, se realizó avance de la trazabilidad financiera en el formato establecido en el equipo, se realiza la verificación interviniendo el documento y se envía al apoyo técnico para iniciar revisión con el apoyo jurídico

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía T-GC-F-24 05-06-2023 V-4	
--	---	--	--	--

		- PRONE GGC-487-2022: Atendí la solicitud referente al concepto técnico para trámite de acta de terminación anticipada, se realizó avance de la trazabilidad financiera en el formato establecido en el equipo, se realiza la verificación interviniendo el documento y se envía al apoyo técnico para iniciar revisión con el apoyo jurídico - PRONE GGC-475-2022: Atendí la solicitud referente al concepto técnico para trámite de acta de terminación anticipada, se realizó avance de la trazabilidad financiera en el formato establecido en el equipo, se realiza la verificación interviniendo el documento y se envía al apoyo técnico para iniciar revisión con el apoyo jurídico
3	Brindar apoyo en las respuestas a derechos de petición y requerimientos internos y externos del Ministerio y entidades del sector eléctrico	Atendí el requerimiento relacionado con el diligenciamiento del saldo en fiducia con corte a octubre 2024 dentro de la "Matriz Saldos E.F.", de acuerdo con la asignación correspondiente a 76 contratos relacionados a continuación: FAER-1192-2023 FAER-1199-2023 FAER-1203-2023 FAER-1210-2023 PRONE-1200-2023 PRONE-1201-2023 PRONE-1204-2023 PRONE-1205-2023 PRONE-1207-2023 PRONE-455-2022 PRONE-458-2022 PRONE-460-2022 PRONE-461-2022 PRONE-462-2022 PRONE-463-2022 PRONE-475-2022 PRONE-477-2022 PRONE-623-2020 PRONE-640-2021 PRONE-641-2020 PRONE-641-2021 PRONE-642-2021 PRONE-643-2021 PRONE-644-2021 PRONE-645-2021 PRONE-646-2021 PRONE-652-2021 PRONE-653-2021 PRONE-654-2021 PRONE-655-2021 PRONE-656-2021 PRONE-657-2021 PRONE-659-2021 PRONE-662-2021 PRONE-663-2021 PRONE-665-2021 PRONE-666-2021 PRONE-667-2021 PRONE-668-2021 PRONE-669-2021 PRONE-670-2021 PRONE-671-2021 PRONE-672-2021 PRONE-673-2021 PRONE-674-2021 PRONE-675-2021 PRONE-677-2021 PRONE-678-2021 PRONE-679-2021 PRONE-680-2021 PRONE-683-2021 PRONE-684-2021 PRONE-713-2022 PRONE-714-2022 PRONE-716-2022 PRONE-717-2022 PRONE-718-2022 PRONE-720-2022 PRONE-722-2022 PRONE-723-2022 PRONE-724-2022 PRONE-726-2022 PRONE-728-2022 PRONE-729-2022 PRONE-730-2022 PRONE-731-2022 PRONE-732-2022 PRONE-733-2022 PRONE-734-2022 PRONE-735-2022 PRONE-736-2022 PRONE-737-2022 PRONE-738-2022 PRONE-739-2022 PRONE-740-2022 PRONE-771-2019
4	Apoyar la estrategia, seguimiento y control a la debida ejecución de los contratos bajo supervisión de la Dirección de Energía Eléctrica	Se apoyó la estrategia, seguimiento y control a la debida ejecución de los contratos asignados de acuerdo con las orientaciones recibidas.
5	Consolidar, presentar, formular y estructurar las recomendaciones administrativas y financieras de procedimientos al Grupo de Supervisión en los documentos o situaciones durante el seguimiento de	No se me requirió apoyo financiero para consolidar, presentar, formular y estructurar recomendaciones administrativas y financieras de procedimientos

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía T-GC-F-24 05-06-2023 V-4
--	---	--

	los contratos y/o convenios en sus diferentes etapas, gestionados con FAER, FAZNI, PRONE u otros fondos o proyectos de inversión.	gestionados con FAER, FAZNI, PRONE u otros fondos o proyectos de inversión.
6	Alimentar las matrices de seguimiento que sean requeridas en el marco del apoyo a la supervisión técnica que le sea designada.	Se apoyó la estrategia, seguimiento y control a la debida ejecución de los contratos asignados mediante el diligenciamiento de las siguientes matrices: "Matriz saldos EF" - "1_Seguimiento y Control de Desembolsos 2024"
7	Asistir a las reuniones que sean programadas y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual, así como asistir a reuniones de manera presencial cuando sea requerido por el supervisor o quien este designe, realizando la relatoría y seguimiento a los compromisos derivados de las mismas	Dentro del periodo ejecutado del informe participé en las siguientes reuniones: • 05/11/2024 2da sesión de empalme - Equipo financiero y de liquidaciones (Virtual) • 06/11/2024 seguimiento Liquidaciones y temas financieros varios • 12/11/2024 seguimiento Liquidaciones y temas financieros varios • 20/11/2024 revisión informe CDP FAZNI-GGC-428-L04-20 • 22/11/2024 Consulta Facturación • 29/11/2024 Solicitud FIDUCIAS 2023-
8	Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y que le sean asignadas por el o la supervisor(a).	Para el cumplimiento del contrato se dio tramite a las actividades asignadas en el periodo ejecutado

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	En el presente informe se presenta el octavo reporte de cumplimiento contractual comprendido en el periodo ejecutado.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Se acataron y cumplieron las medidas impartidas por el sistema de gestión de calidad
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se efectuó asistencia y participación en las reuniones descritas en la obligación específica No 7, con lo cual se da cumplimiento al objeto contractual.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Mantuve la información actualizada y organizada según los sistemas de información del Ministerio.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos.	Se acató la obligación gestionando los tramites asignados a través de la implementación de los mecanismos establecidos para tal fin, como el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de

	particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Archivo ARGO.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	No se divulgó ni se compartió ninguna información del Ministerio de Minas y Energía que se me entregó para ejercer las actividades correspondientes al objeto contractual
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad.	Se realizó la suscripción y firma del acta de inicio y acuerdo de confidencialidad y se publicaron en las plataformas correspondientes
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se adjunta al informe planilla de pago de seguridad social
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	No se me entregó a la fecha ningún equipo o elemento del MME
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Para el periodo a reportar ya se había efectuado la remisión de la información ante el Ministerio para fines pertinentes, indicando que me encuentro afiliado a la administradora de riesgos laborales POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Acaté las instrucciones pertinentes impartidas por el supervisor del contrato, detalladas en las obligaciones específicas.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual, en caso de que aplique.	Para el periodo reportado no se requirió de desplazamiento alguno, sin embargo, se ha efectuado la prestación del servicio de acuerdo con lo establecido por el supervisor del contrato
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley	A la fecha no cuento con procesos en mi contra respecto a responsabilidad civil o penal
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	A la fecha mi hoja de vida SIGEP se encuentra actualizada.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	A la fecha no he presentado cambio ni variación de mi régimen tributario.

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía T-GC-F-24 05-06-2023 V-4
--	---	---

16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Mediante el presente informe se reportan las actividades ejecutadas frente a cada obligación adquirida, lo cual permite realizar el trámite del pago en los tiempos establecidos por el Ministerio.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato	Mediante el presente informe se remite la cuenta de cobro para el periodo en mención dentro del término establecido.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II	Se dará cumplimiento al trámite establecido por la Entidad, una vez se cuente con el VoBo del personal designado para ello en el presente informe; efectuando la correspondiente acción mediante el cargue del presente informe del periodo en mención
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo	La información de la ejecución del compromiso contractual se aloja en el One Drive, mecanismo de almacenamiento dispuesto por la Entidad, y en el cual se ubican los respectivos soportes y evidencias, el siguiente link: https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/r/sites/DirectindeEnergiaElctrica/Shared%20Documents/DEE_Financiero/EQUIPO%20FINANCIERO%20DEE/Soportes%20Contratos%20Equipo%20Financiero/John%20Anderson%20Alfonso%20Bohorquez/NOVIEMBRE?csf=1&web=1&e=syp8eU
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo	A la fecha no me han asignado bienes del Ministerio, por lo cual se infiere que estoy a Paz y Salvo
21	Devolver el carnet de identificación como contratista	No me ha sido asignado carnet de identificación como contratista a la fecha.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Se ha dado cumplimiento a los lineamientos pertinentes

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía T-GC-F-24 05-06-2023 V-4
--	---	---

23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	Para el presente periodo reportado se dio cumplimiento mediante la constitución de la póliza de cumplimiento No. 980 47 994000027567, expedida por la compañía Aseguradora Solidaria De Colombia la cual fue aprobada por la Entidad el día 04/04/2024
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato	Cuento con los equipos y herramientas pertinentes para dar cumplimiento al objeto del contrato, (Teléfono celular móvil y computador portátil).
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se ha dado cumplimiento con las normas de bioseguridad
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros	Se ha dado cumplimiento con las con las políticas internas que ha generado y adoptado el Ministerio de Minas y Energía
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se da cumplimiento de acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Minas y Energía - DEE

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

ENTREGABLES/PRODUCTOS

1	N.A	N.A
---	-----	-----

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7-Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

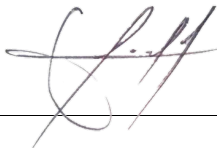
Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5650676&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

CONTRATISTA

FIRMA



VoBo

